Se suscribe á este periódico que sale los lunes, miércoles y viernes de cada semana en la imprenta de la redaccion calle de San Lázaro núm. 26, á 12 reales en la capital llevado á las casas y á 15 fuera de ella, franco de porte.



se esté den endo à los miranos por los mes, bien entendido que el que no reinita las me

Los comunicados y avisos particulares que deseen insertarse, se remitirán francos de porte á la redaccion, abonando ademas el coste de su impresion en el boletin oficial.

BOLETIN OFICIAL DE GUADALAJARA.

emio lab cinotul man ARTICULO DE OFICIO.

GOBIERNO POLITICO DE ESTA PROVINCIA.

Estando mandado en el art. 87 de la Instruccion de contabilidad que en fin de cada año se practique una liquidacion general de los documentos de protección y seguridad pública que cada Alcalde Constitucional haya recibido y espendido, con la solvencia del deficit que les resulte bien sea en dinero ó en documentos sobrantes, y habiendo finalizado el año de 1837 sin que hasta ahora hayan cumplido algunos pueblos de esta Provincia con tan indispensable obligacion cuya operacion ha de quedar hecha hasta el dia 15 del presente mes para que pueda remitirse al Ministerio el estado que la misma instruccion ordena; prevengo á los Alcaldes constitucionales que se hallen en este descubierto que si en el improrrogable término de ocho dias no se presentan en la Seccion de Contabilidad de este Gobierno Político á rendir y liquidar la cuenta de los espresados documentos les exigiré la multa de 100 reales y se darán por consumidos aquellos, sin perjuicio de tomar otras providencias, que desen evitar.=Guadalajara 6 de Enero de 1838.= Pedroj Gomez de la Serna.

INTENCIA DE ESTA PROVINCIA.

Alongings Alegtings.

OTHER SACRICZ

En virtud de la publicacion de la venta de bienes nacionales hecha en el boletin oficial del miércoles 29 de Noviembre último, núm. 65 y con las

formalidades prescritas en él han sido subastadas JOALANDE rematadas el dia 21 del actual, en las casas consistoriales, ante D. Gabino Garcia Plaza, juez interino de primera instancia del partido y Escribania de D. Alberto Laguna, treinta y ocho fincas rústicas que en los términos de esta capital y Marchamalo, pertenecieron à los conventos de monjas Franciscas de Santa Clara, la Piedad y Concepcion de la misma en la cantidad de 199.005 rs. siendo la capitalizacion practicada por la contaduria de Arbitrios de amortizacion la de 96.354: las dos fincas que faltan para completar el número de cuarenta del anuncio indicado, han sido rematadas la una en la anterior época constitucional, que perteneció al suprimido convento de la Merced de esta ciudad. y la otra en 10 de Junio procsimo pasado correspondiente al convento espresado de Santa Clara, por cuya razon se ha rebajado su valor de la capitalizacion.

Lo que se hace saber al publico en cumplimiento de lo prevenido en el art. 35 de la Real instruccion de 1.º de Marzo de 1836.=Guadalajara 31 de Diciembre de 1837.=C. I. I.=José Lopez Pelegrin.

INTENDENCIA DE ESTA PROVINCIA.

Con el objeto de poder dar cumplimiento á una Real orden que se me ha comunicado por la conta. duria general de valores se hace indispensable que todos les Ayuntamientes de les puebles de esta Provincia, presenten en esta Intendencia en el perentorio término de ocho dias un testimonio en que se acredite lo que se esté debiendo á los mismos por los suministros hechos al ejército en dinero, viveres y demas efectos, segun los recibos ú otros documentos que conserven en su poder ó tengan presentadas para su liquidacion, y los que estén liquidados y no se

les hayan admitido aun en pago de sus contribuciones, bien entendido que el que no remita las noticias gue se piden en el término prefijado deberá culparse á si mismo de los perjuicios que se le irroguen. Guadalajara 3 de Enero de 1838.-C. I I.-José Lopez Pelegrin. Se suscribe à este peridico

Continuan las listas electorales del distrito de Sigüenza.

D. Juan Carcia Urraca.

D. Felipe Abelo in los la moliore

D Roman Andres. D. Vicente Roca.

D. Tomas Santiago y Fuentes.

D. Antonio Ramos.

D. Rafael Asenjo. D. Vicente Barbaza.

D. Andres Rodrigalvarez.

D Manuel Albacete.

D Eugenio Pardo y Adan.

D. Dionisio Galvez.

D. Francisco Javier Tovar.

D. Fabian Bedia.

D. Julian Echezarraga.

D Francisco Sancho. Francisco Sacristan.

remainedan of dia 21 del 2 agal, en las casas con-

D. Domingo Romero.

D Diego Gil.

D. Julian Sainz Gutierrez.

D. Bernabé Aspa.

D. Carlos Ruiperez.

D. Feliz Santiago y Fuentes.

D. Ambrosio Moreno.

D. Juan Abanades.

D. Juan Santamera.

D. Manuel Rubio.

D. Benito Rubio. D. Lucas Ramos.

D. Juan Mojares.

D. Gregorio Garcia Barba.

D. Juan Antonio Ayuso.

D. Martin de Luis.

Carlos Blanco.

José Morales.

Bernardo de Mingo.

Pedro Basan.

D. Pedro Peña. Antonio Yela.

Juan Gonzalez.

Juan Antonio Gallego. José Serrano.

Domingo de Martin Sanz.

sque gala los dunes, cuifficoles y

Victorio de Martin Sanz. Saturnino Rojo.

Romualdo Rojo.

D. Policarpo del Olmo.

Telesforo Marijil.

Juan Marijil. Cándido Lopez.

Juan Antonio del Olmo.

Pablo Juanas. Pedro Sobrino. Manuel Sanchez.

D. Francisco Baquero.

cionalista de contration de que cada não se cada primer en la biblidada de contrator de contrato DISTRITO ELECTORAL DE PERALEJOS. dos do proteccione y segunidad pública que cada Al- cas queren, les terminos de esta empiral w hisarcha-

en usic descu-

ador "throng

sonstantial

-mar I enthour ab a decrease at the company Segundas Elecciones. The way obtained a second decrease of the

Estando mandado en el art 87 de La La La Secona Cabino Carria Plasa, juez inte-

Individuos que han emitido su voto en este distrito para la eleccion de dos Diputados suplentes Aldit, als simpostates al roq classification y propuesta de un Senador. Ed any nie 7881 als ons de abrasilian

yan cumplido algunos pueblos de esta Provancia con "telés de ameriración la de 95.354; las dos fineas oue"

Joaquin Lario. 2h oranna la marile Julian Lario. schatami chia nd Antonio Lopez. 104 914 Lanniant Antonio Benito. has all al Juan Bercley. omiscond olombal Domingo Lorente Gomez. Francisco Lorente Bercloy. Jose Perez y Perez. Francisco Galan Gomez. Manuel Gimenez Gomez.

Francisco Izquierdo Sanchez. D. Jose Sanz. D. Antonio Morlans.

D Ramon Marco.

D. Ramon Millar. D. Domingo Mariano de Ygnacio. Santiago Garcia.

Agustin Megina. Atanasio Estevan. Antonio Milla.

Antonio Lopez Herranz. Antonio Jose Pinilla.

Domingo Segura. Francisco Garcia. Juan Gonzalez. Contabilidad Ygnacio Perez. Gregorio Bustarazo. les exterré da Juan Jose Lopez. Feliz Perez. entigoplais, the Gregorio Sanchez. e 1838 == Flugencio Llago.

Francisco Pinilla. Santiago Pinilla. Sebastian Sanz. Juan Antonio Pinilla. Pedro Garcia Sanz. Juan Balero. Estevan Sanz. Pedro Martinez Martinez.

Bernardino Garcia.

Manuel Lopez Lopez.

Vicente Sanz Valero.

Manuel Pinilla.

D. Vicente Sanz Moreno.

Manuel Masegoso. Manuel Pinilla Moreno. Leon Pinilla.

Juan Megina. Jose Valero Vizcaino.

Juan Sanz Bustarazo.

Jose Bustarazo.

Juan Masegosa Juan Masegosa. Juan Sanz Pinilla. José Garcia Pipilla. Angel Teruel Lopez. Domingo Martinez. Urbano Gomez. Domingo la Guia. Benito Aranz. Mariano Perez. Felipe Sanz. I be butter of Blas Martinez.

Pedro Chavarria,

montta og

Calisto Benito. Vicente Lopez. Bernardino Alonso. alizano de Patricio Lozano. Angel Malo. one do Lui-José Arrazola. Julian Lopez. Juan Perez. ting fa-Luis Garcia, Isidro Arauz. . pley ist Antonio Sorando. amino de Felipe Garcia. Miquel Mansilla. do Vicen-Cayetano Teruel. Francisco Gardel. Gabriel Mansilla. Bautista Gardel. Faustino Lopez Felipe Garcia. Ignacio Perez. Baldomero Ortega. Albaro Arrazola Gregorio Molina. Juan Lopez. Juan Chavarria. 1 55 7 maile in Mariano Gilverte. h ob pomobeno di José Casado. Benito Copezano orieno abes gom Marcos García de do do coverso Pedro Lopez. Antonio Perez. 20 In 19101 V 2620 Vicente Rubio. Francisco, Lopez mi al k pressent Domingo Lopez Chavarria. Angel Martinez. 1 . Dup do siesigi Toribio Teruel. Domingo Mancilla. Santiago Arrazola. Pedro Gardel. Pedro García OMANGAUD .. OI Tiburcio Mansilla. Mariano Arrazola. Aniceto Cuenca. Francisco Mansilla Martinez. Miguel Mansilla. Juan Aranzu Lopez dour or lounge Fernando Mansilla. Antonio Teruel. Miguel Sorando. Tiburcio Perez. Felix Martinez. Manuel Marco. José Gascon engine est le omiti Francisco Perez José Lopez García. Gregorio Mansilla. unil lab a Pascual Ortega. Alejo Martinez. Ciriaco Lopez. D. Antonio Lozano Gonzalo. Benito Aranz.

Domingo Gusa. Domingo Baños. Domingo Vicente. Joaquin Roda. Genaro Martinez. Carlos Celas. Jorge Martinez. Leon Rubic. - Told Juan Rubio. Diego Martinez. Isidro Vega. Marcos Lopez. Francisco Calvo. Juan José Fuero. Juan Gregorio Rojo. Benito Moral. Braulio Moral. Francisco García. Antonio Sanchez. José Martinez Serrano. Florentino Martinez. Fernando García. Manuel Diaz. Antonio Moral. Meliton Sanz. Juan Sanz. Julian Martinez. Matias Serna. Juan de Mata Rubio. Juan Antonio Sanz. Juan Francisco Rubio. Faustino Lorente. Marcos Garcia. José Serna. Antonio Martinez. José Martinez Marco. Casimiro Marío. Julian Martinez. Bonifacio Tomas. Hermenegildo Herranz. Victor Molina. Frutos Calvo. Manuel Calvo Abarca. Juan Miguel Marco. Gregorio Molina. Antonino Martinez. Baldomero Calbo. Atanasio Caja. Francisco Marco. Manuel Maestro. Julian Molina. Juan de Dios Calbo. Manuel Rubio. Felipe Temprado.

Juan Martinez.

Toribio Baquero. Jose Calbo. Manuel Cuenca. Juan de Mata Calbo. Juan María Maestro. Pablo Moreno. Jabier Rubio. Antonio Segura. Juan Calbo Blanco. Juan Miguel Marco. Valentin Marco. Valentin Martinez. Manuel Moreno. José Martinez Ortega. José Calbo Soriano. Jabier Esteban. Juan Calbo Cuenca. Cristobal Anton. Juan Cajo. Manuel Temprado. Manuel de Anton. Longinos Anton. Segundo Moreno. Maximo Anton. Aniceto Marco. Rafael Tomas. Bernardo Calbo Pedro Baquero Calle. Alejo Baquero. Francisco Blanco Carrascosa. Agustin Baquero. Juan Rubio. Diego Calbo. Leon Marco. Diego Rubio Muñoz. D. Francisco Aranz. Cesareo Rubio. Juan José Sorando. Antonio Arauz. Dionisio Esteban. Waga de dos Fernando Rubio. ea-celaiajnes Manuel Baliente. SCHOOL SHIP José Hermosilla. thatting lacer Domingo Herranz. D. José García. Tomas Perez. Tomas Bustarazo. Fernando Lopez. Tomas Lopez. Antonio Rubio.

(Continuará)

Capitali-

Renta.

zacion.

en el núm.	8o.
To Maja Calbo.	asacion.
Otra en dicho sitio de ca- ber tres fanegas que linda con Miguel Olalla y viña de la	
Iglesia: vale. Otra en la mata del Olmo de una fanega y siete cele- mines que linda con D. Seve-	240
riano Verda y la deesa: vale. Otra en la Poleina de una fanega cinco celemines y dos cuartillos linda con don Mi- guel Calderon y vinculo de	157
Alejo Sanz: vale	13o
mayorazgo de Oñana: vale Otra en Carraquel de diez y ocho sanegas linda con Juan Garrido y camino que va á	130
la venta: vale	1620
no Verda: vale	300
laque y Miguel Olalla: vale. Otra en la Veguilla de dos fanegas y seis celemines lin- da con el camino de Gua- dalajara é Ignacio Moreno: vale.	375
Otra en el llano de las Bacas de dos fanegas y cin- co celemines linda con Celes- tino García y D. Antonio Garcia, Licenciado: vale.	290
Otra en el Espinillo de una fanega linda con D. Se- veriano Verda y D. Miguel Calderon: vale.	140
Otra en Carralcampo de cinco fanegas linda con la sen- da Galiana y Doña Jacinta Carrasco: vale	nesana A nemo C shahara
Otra que antes fué majue- lo de una fanega y seis ce- lemines linda con un Yermo	
y Felipe Ramon, vale Otra en Carrabaldeavero de siete fanegas linda con ca- mino de Baldeavero y Mar-	11.5 F G

Continua el anuncio para la venta de fincas inserto

qués de Valbueno, vale Otra donde dicen el Fron-	Calisto Henito. o67
tal término de Valbueno de	Beginn dime Alonso.
tres fancgas linda con tier- ras de San Bartolomé de Lu-	Labricio Lozano.
piana, vale	450 Alexand And
dicho término de una fa- nega linda con Juan Blan-	ATTO THE STATE OF
co y Nicolas Celada: vale Otra en el Camino de	120 Shul A 11 12
Zalagarda de seis celemines linda con olivos de Vicen-	Principal August.
te Leton y tierra de Alejo	The state of the state of
Sanz: vale	(Continuará.)
	Leurens Standell

ANUNCIO.

EL AMIGO

DE LA RELIGION

Cristiano Catolica y de la sociedad.

Sale á luz, en cuadernos de á siete pliegos cada uno, dos veces al mes: cada cuatro cuadernos formarán un tomo en octavo: su objeto principal es rebatir las ideas heterodoxas y tolerantes en materia de religion; quitar la máscara á la impiedad y heregia; no reconocer otra iglesia en que pueda salvarse el hombre, mas que

Una, Santa, Catolica, Apostolica, Romana.

TOMO 1. CUADERNO 1.9

Contiene los articulos siguientes. = Introduccion RELIGION: No puede existir la sociedad sin religion.=El clero español es pobre.=Refutacion de las máximas heréticas, vertidas por el señor George Borrow, miembro y apoderado de la sociedad biblica inglesa y estrangera en España, en el Español de 12 de noviembre último.=Las ruinas matritenses.= SOCIEDAD: No puede esistir la sociedad sin buenas costumbres =Necrologia del Ilmo. Sr. D. Joaquin Briz, obispo que fue de Segovia.=Literatura.=Real decreto Circular. Variedades.=Se suscribe en Guadalajara Imprenta de Ruiz.

IMPRENTA DE RUIZ Y HERMANO.